

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	10 MAR. 2015 <i>Rios</i>
HORA: <i>12:50</i>	REGISTRO Nº

NOTA N° 042 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 MAR 2015

SEÑORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Andrea Lourdes AGUIRRE, DNI N° 18.114.626, perteneciente a la planta de la Secretaria de D.D.H.H.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Jorge Andrés LECHMAN, Integrante del Bloque M.P.F. en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el ámbito del Bloque del Movimiento Popular Fueguino.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de la fecha de su autorización y hasta el 17 de diciembre del año en curso.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑORA
GOBERNADORA PROVINCIAL
Farmacéutica. María Fabiana RIOS
SU DESPACHO

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo